



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

1026 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de generación solar fotovoltaica denominada proyecto de instalación solar fotovoltaica "FV Ópera" de 4,9 MW (potencia instalada) en estructura fija, en el término municipal de Murcia, a instancia de Huerto Solar Ópera S.L. Expte. 4E22ATE31627.

Con fecha 1 de junio de 2023, BORM n.º 125, se realiza anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de generación solar fotovoltaica denominada Proyecto de instalación solar fotovoltaica "FV Ópera" de 4,9 MW (potencia instalada) en estructura fija, en el término municipal de Murcia, a instancia de Huerto Solar Ópera S.L. Como consecuencia del trámite de información pública y de consultas a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas en la Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria y una vez realizada la publicación de la Resolución de la Declaración de Impacto Ambiental Ordinaria en el BORM n.º 25 de fecha 31 de enero de 2025, al objeto de incorporar al proyecto de ejecución todos los condicionantes y las medidas compensatorias definidas en dicha resolución, además de actualizar los equipos y materiales de cara a la construcción de la planta fotovoltaica, se procede a la nueva publicación íntegra del anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Huerto Solar Ópera, S.L.; C.I.F. / N.I.F. n.º B-09.802.711 y con domicilio en C/ Puente Alberca, N.º 8, bajo 4, Lorca (Murcia).
- b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica.
- c) Denominación: Central solar fotovoltaica "FV Ópera".
- d) Situación: Polígono 44, parcelas 6, 7, 8 y 95.
- e) Término/s Municipal/es: Murcia.
- f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.



g) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica mediante estructura fija

Número de generadores y potencia unitaria (W): 8.232 módulos de 670 W.

Potencia total instalada en módulos (MW): 5,51544 MW.

Inversores: 24 inversores HUAWEI SUN2000-215KTL-H0 limitado electrónicamente a 200 kW de potencia máxima cada uno y 1 inversor HUAWEI SUN2000-105KTL-H1 limitado electrónicamente a 100 kW de potencia máxima cada uno.

Potencia total instalada en inversores (MW): 4,9 MW.

Tensión nominal en corriente alterna (V): 800 Vca

Centro transformación con transformador para SSAA

Tipo: Estación transformadora de intemperie

Relación de transformación: 800 V / 20.000 V y 20.000 / 400-230 V (SSAA)

Número de centros de transformación: Uno

Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria (kVA): Dos / 6.500 kVA y 50 kVA (SSAA)

Potencia total: 6.550 kVA

Número de celdas por centro de transformación: 3 (2 celda de línea y 1 celda de protección mediante interruptor automático)

Centro de protección y medida

Tipo: Prefabricado.

Número de celdas: 5 (2 celdas de línea, 1 celda de protección mediante interruptor automático, 1 celda de medida, 1 celda de protección (con fusibles) y medida de tensión en barras).

Línea eléctrica interior parque

Tramo 1:

Tipo: Subterránea

N.º Circuitos: Uno

Tensión de suministro: 20 kV

Origen: Centro de Entrega (C.E.)

Final: Centro de Protección y Medida (C.P.M.)

Longitud del conductor: 312 metros.

Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV H16 3x(1x400) mm²

Longitud de canalización: 306 metros.

Tramo 2:

Tipo: Subterránea

N.º Circuitos: Uno

Tensión de suministro: 20 kV



Origen: Celda de línea en el Centro de Protección y Medida (C.P.M.)

Final: Transformador (Estación)

Longitud del conductor: 305 metros.

Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV H16 3x(1x240) mm²

Longitud de canalización: 299 metros.

h) Ingeniero redactor del proyecto: D. Juan Cano Martínez y D. Francisco Javier García Llamas.

i) Presupuesto: 2.050.914,92 €

j) Expedientes n.º: 4E22ATE31627. (PSFV).

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M. que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 20 de febrero de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.